


AMEBPBA
**CIRCULAR
743**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Junio de 2009

EL TEMOR A LA GRIPE "A" HIZO COLAPSAR EL SISTEMA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Señores Afiliados

Como es de público conocimiento **los sistemas médicos a domicilio colapsaron como consecuencia del pico de llamadas relacionadas con el temor a padecer Gripe "A"**. Si bien con la llegada de los fríos se producen complicaciones en el normal funcionamiento de las empresas de ambulancias, este año la situación se adelantó dado a que la llamada gripe H1N1 se suma a los cuadros normales de enfermedades estacionales. La situación ha causado además que **las guardias de hospitales y centros de salud también se encuentren congestionados**, razón por la que la comunidad médica **pide cautela a la población** ya que la cantidad de llamados solicitando asistencia supera las capacidades de todas las empresas, con demoras de más de 24 hs.

Se recomienda realizar de forma personal consultas previas con los médicos de cabecera, o al establecimiento de salud más cercano, para despejar dudas. En todos los puntos del sistema se está trabajando a pleno, y la Mutual ha reforzado los servicios de guardia de la Clínica AMEBPBA para brindar atención a aquellos que se trasladen hasta ella. Recuerde que en el caso de la Gripe "A" debe existir lo que se conoce como **"nexo epidemiológico"**, vale decir una relación directa con alguna persona que positivamente esté infectada y con la cual se haya tomado contacto directo. **De no ser así el riesgo de contraerla es bajo.**

SÍNTOMAS Y ALGUNAS RECOMENDACIONES

La gripe "A" se manifiesta con fiebre alta, tos intensa, dificultad para respirar, falta de apetito, dolores musculares, congestión nasal y -en algunos casos- vómitos y diarrea. Para mayor seguridad, algunos consejos: lávese las manos con jabón y concienzudamente - duerma bien, coma alimentos nutritivos, tome muchos líquidos y manténgase físicamente activo - cúbrase la boca y nariz con pañuelos desechables cuando tosa o estornude, y tire los que ha usado en un sitio adecuado.

¿CUÁNDO ES REALMENTE NECESARIA UNA AMBULANCIA?

Aquí le ofrecemos este breve instructivo que puede ayudarlo a evaluar el grado de urgencia en esos momentos: **Emergencia:** Si la vida de una persona, o la función de un órgano determinado, se encuentra comprometido nos encontramos ante una auténtica emergencia. En estos casos se requiere un equipamiento acorde y una rápida asistencia. **Urgencia:** En estos casos la vida del paciente no está comprometida, sin embargo la asistencia veloz y con el instrumental adecuado evitará que el problema se agrave complicando el diagnóstico. **Visitas Médicas:** La más sencilla de estas situaciones, y la que -de no sufrir impedimentos- **debería resolverse trasladándose a consultorios o centros de salud ya que su sintomatología no representa peligro para la vida del paciente.** Para su mayor tranquilidad, Ud. puede comunicarse desde cualquier punto a nuestra clínica, donde personal paramédico le brindará asesoramiento.

TENGA PRESENTE QUE EL ADECUADO USO DE NUESTROS SERVICIOS DE AMBULANCIAS GARANTIZA LA ATENCIÓN ÁGIL PARA QUIENES SÍ LO NECESITAN.

COMISIÓN DIRECTIVA

Por consultas o información comuníquese a
Clínica AMEBPBA:
(011) 4013-6400 ó 0800-122-6888